

Adjudicada la rehabilitación de las viviendas del edificio de los maestros de Ujué

Tras casi dos años de retraso, la obra se ha firmado por 462.916 euros

✎ **Edurne Pujol**

UJUÉ – En mayo de 2019 el Ayuntamiento de Ujué firmó un convenio con Nasuvinsa para la rehabilitación del edificio de los maestros, con cinco viviendas, para combatir la despoblación en el municipio. El acuerdo forma parte del plan que tiene la entidad pública de rehabilitación de casas en zonas rurales para la promoción de viviendas de alquiler para atraer y asentar población en pueblos navarros.

La adjudicación de la obra, que se ha dilatado en el tiempo, y que se hizo pública la semana pasada, ha salido adelante por un importe de 462.916,70 euros, IVA excluido, cantidad bastante superior a la prevista en un su

momento, pues el precio que se fijó en un principio fue de 188.592 euros, IVA excluido.

Esta demora se debe, según Rubén Sánchez (Agrupación Popular Basandía), alcalde de Ujué, a que “al comienzo el proyecto se licitó con una memoria valorada que no era suficiente”. “Cuando se quiso entrar en detalle vimos que esa memoria que se había redactado no podía resolver toda la problemática que tenía la rehabilitación de las viviendas”, concretó el primer edil. Sánchez explicó que cuando la dirección de obra entró a valorar el proyecto inicial consideró que “con la memoria que había no se podían resolver todas las necesidades”. “Optamos entonces por dar un paso atrás y hacer las cosas bien”, detalló el alcalde.

Ahora está previsto que en el plazo máximo de un mes comience la rehabilitación de las cinco viviendas, una tarea que, en principio, se prevé que dure seis meses.

EL CONVENIO El edificio, construido en 1931, no se encuentra en buen estado para la habitabilidad por lo que Nasuvinsa se encargará de restaurar su interior antes de hacer oficial el alquiler social. La entidad pública es ahora la titular del edificio de los maestros y lo será hasta dentro de quince años, cuando se prevé amortizar el dinero que se ha invertido en la reparación de su interior para su posterior alquiler. Pasados esos años, la titularidad volverá a ser del Ayuntamiento de Ujué. ●



Nasuvinsa será el titular de las viviendas de la casa de los maestros durante 15 años. Foto: E. Pujol

